

**C. REGIDOR (A).
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I (PRIMERA) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. EL QUE SUSCRIBE LIC. **JOSÉ SANTOS GONZÁLEZ PADILLA**, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, Y POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONVOCO A USTED A ESTA **11VA. SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS **11:00 HORAS DEL PRÓXIMO DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2022**, EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE J. ISABEL VALDIVIA N° 42, SESIÓN QUE SE DESARROLLARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA.

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE NOVENA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.
- IV. APROBACIÓN PARA QUE SEA CREADA LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS.
- V. APROBACIÓN PARA QUE SEA CREADO EL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y DELINCUENCIAS DEL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN.
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR".
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO ENLACE DE MUNICIPAL DEL DEL PROGRAMA RECREA.
- VIII. TOMA DE PROTESTA
- IX. PUNTOS VARIOS.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

**ATENTAMENTE.
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO. A 16 DE FEBRERO DEL 2022.**

**LIC. JOSÉ SANTOS GONZÁLEZ PADILLA.
SECRETARIO GENERAL.**



Verónica Lomeli

Marisol Casillas

Lizbeth Furega

Araceli Guzmán L.

Antonia Padilla d